



Setecientos maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

D.º Custobal Cabano
Alcalde

D.º San Juan del Duero
Procurador

D.º Pedro Enriquez
de Navaraz

Fray Benigno

Antonio de los Rios

En la Villa de Caracas a tres de hem. del Setecientos Sesenta y tres se puso el Consejo Justicia y Riform. de ella escrivien los Señores Governador Cavalleros Capitulares q.º firmasen Procurador Sindico general y D.º Salvador Martinez Paserna Vicario the niente desta para continuar dha eleccion lo que se escrive en la forma siguiente

- May.º Se Vhelife de una conformidad por Mayor-domo de la Parroquia de ena Villa a D.º Alonso Maxim Afaca Presb.º afirmando o ratifican do la dda por el año desta eleccion
- Maestro de Capilla Se Vhelife por Maestro de Capilla a D.º Miguel Navarro Presbitero y por Sacristan mayor por el año desta eleccion y visto el memorial por el sentado por dho D.º Miguel en que pretende se le asigne por el mayor domo de Animas la Intencion en quanto a la misa que ade celebran diariamte y por la Villa acordó se le aga saber al May.º que se eli here de las Ventidas animas, q.º escutadas sus precisas funciones del sobrante que se ade para en misas de adho D.º Miguel diez misas anuales
- Organista y aspirante Se Vhelife por organista y aspirante de dha Parroquia a D.º Juan de Dios por el año desta eleccion
- Bafonista Se Vhelife por bafonista de dha Parroquia a devantian Zapata el año desta eleccion
- Cantor Se Vhelife por Cantor de dha Parroquia a Fern.º Garcia por el año desta eleccion
- Musico Se Vhelife por Musico a Joseph Benito Martinez por el año desta eleccion con el salario de ocho Ducados
- Violinista Se Vhelife por Violinista y Contrabaxo a D.º Thelipe Moreno Presbitero
- Biolon Se Vhelife por Biolon de dha Parroquia a Casiano Pohlen con el salario de quatro Ducados al.º por el año desta eleccion